

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Bancos PYME

Banco PYME de la Comunidad S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de marzo de 2016, realizada con el 94.95% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- 1. Consideración de la Memoria Anual.**
 - a. Se determinó aprobar por unanimidad la Memoria Anual de la gestión 2015.
- 2. Consideración de los Estados Financieros de la gestión 2015.**
 - a. Se determinó aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la gestión 2015.
- 3. Informe del Directorio.**
 - a. Se determinó aprobar por unanimidad el informe del Directorio.
- 4. Informe del Síndico.**
 - a. Se determinó aprobar por unanimidad el informe del Síndico.
- 5. Destino o distribución de las utilidades de la gestión 2015.**
 - a. Se determinó constituir la Reserva Legal del 10%.
 - b. Se determinó destinar el 6% de las utilidades para el FOGACP.
 - c. Después de las deducciones señaladas precedentemente, se determinó la reinversión de las utilidades de la gestión 2015.
- 6. Consideración del Informe de Gobierno Corporativo.**
 - a. Se determinó aprobar por unanimidad el Informe de Gobierno Corporativo.
- 7. Nombramiento de Directores y Síndicos, fijación de sus remuneraciones y fianzas.**
 - a. Se designó los siguientes Directores:

DIRECTORES TITULARES

- Guillermo Lindberg Cabrera Bucett
- Mario Jaime Villarroel Valdivia
- Emilce Dolores Poveda Condarco
- Carlos Alfredo Alexander Ponce de León
- Jaime Osvaldo La Fuente Roca – Director Independiente

DIRECTORES SUPLENTE

- Emilio Fernández Choque
- Deisy Miriam Montaña Guzmán
- Javier Augusto Ramallo Rocha
- Marcia Elizabeth Revollo Pizarroso
- Enrique López Adrian – Director independiente

SÍNDICOS

- Sonia Giovana Leytón de Espada – Síndico titular
- Orlando Rodrigo Maldonado Camacho – Síndico suplente.

b. Se fijó la remuneración para los Directores y Síndico.

c. Se estableció la fianza para los Directores y Síndico.

8. **Nombramiento de Auditores Externos.**

- a. Se designó como Auditores Externos a la firma BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

9. **Responsabilidades de los Directores y los síndicos si las hubiere.**

- a. Se informó que no existieron responsabilidades de los Directores y Síndico.

10. **Asuntos relativos a las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y otras disposiciones legales.**

- a. La Junta de accionistas tomó conocimiento de los siguientes aspectos:
 - Durante la gestión 2015, no hubieron créditos castigados por importes iguales o superiores al 1% del patrimonio neto del Banco.
 - Resoluciones de ASFI y BBV sobre multas y/o sanciones al Banco
- b. La Junta aprobó de las contribuciones a fines sociales, culturales, benéficos y gremiales y los aspectos más importantes relacionados a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

11. **Elección de dos representantes de los Accionistas para la suscripción del Acta de la Junta.**

Se designó a dos representantes de la Junta para la suscripción del acta.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de marzo de 2016, realizada con el 94.95% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. **Modificación a las determinaciones de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas del 12 de marzo de 2014 y 25 de marzo de 2015.**

- a. Los costos administrativos necesarios que representen la conformación de la organización de los empleados del Banco, serán asumidos en su totalidad por la entidad y de ésta forma se beneficie de forma plena a los funcionarios del Banco ratificados al 31 de diciembre de 2013 que permanezcan en la entidad desempeñando funciones al momento de la conformación de la sociedad.
- b. Se deja sin efecto el incremento del Capital Autorizado dispuesto por la Junta General Extraordinaria de 25 de marzo de 2015 a la suma de Bs120.000.000 manteniéndose el Capital Autorizado en la suma de Bs80.000.000.
- c. Se deja sin efecto la modificación al Art. 14 del estatuto, relativo al Capital Autorizado, dispuesto por la Junta General extraordinaria de 25 de marzo de 2015, manteniéndose vigente la actual redacción.

2. **Integración a capital social y capital pagado de las utilidades de la gestión 2015, su metodología de aplicación.**

- a. Aprobar la integración a capital social y capital pagado (capitalización) de la utilidad no distribuida por la Junta General Ordinaria de la gestión 2015.
- b. La metodología de aplicación de la capitalización será a Valor Nominal de las Acciones.

3. **Emisión de acciones.**

- a. Autorizar la emisión de las acciones correspondientes por la integración a capital social y capital pagado de la utilidad de la gestión 2015.

4. **Modificación de Estatutos**

- a. Se aprobó la modificación de los artículos 15, 22, 47, 62 y 86 del Estatuto.

5. **Elección de dos representantes de los Accionistas para la suscripción del**

Acta de la Junta.

Se designó a dos representantes de la Junta para la suscripción del acta.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 30 de marzo de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. La conformación de Carteras del Directorio quedó de la siguiente forma:
 - Presidente: Guillermo Lindberg Cabrera Bucett
 - Vicepresidente: Carlos Alfredo Alexander Ponce de León
 - Secretario: Mario Jaime Villarroel Valdivia
 - Vocal: Emilce Dolores Poveda Condarco
 - Vocal: Jaime Osvaldo La Fuente Roca
2. Ratificar el Poder conferido a favor del señor Juan Pablo Iriarte Quiroga en su calidad de Gerente General del Banco PyME de la Comunidad S.A., otorgado a través del Testimonio de Poder No. 23/2016 de 25 de enero de 2016, ante la Notaría No. 1 a cargo de la Dra. Claudia C. Arévalo Ayala del Distrito Judicial de Cochabamba.

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 30 de marzo de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Incluir un integrante a los siguientes comités quedando conformados de la siguiente manera:

Comité de Nombramiento y Remuneraciones.

Integrantes:

Director	Javier Emilio Gómez Aguilar
Director	José Antonio Criales Estrugo
Director	Hugo Alfredo Fernández Araoz
Gerente General	
Gerente Nacional Legal	

Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial

Integrantes:

Director	Javier Emilio Gómez Aguilar
Director	José Antonio Criales Estrugo
Gerente General	
Gerente Nacional Legal	

Empresas de Seguros de Personas

Seguros Provida S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Directorio reunido el 30 de marzo de 2016, ha convocado a los accionistas a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, que se realizará el 21 de abril de 2016, en las oficinas de la Compañía, con el siguiente orden del día:

1. Lectura del Orden del Día.
2. Consideración de la Carta del Presidente.
3. Consideración de la Memoria Anual del Directorio.
4. Consideración del Dictamen de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros

2015.

5. Consideración del Informe de los Síndicos.
6. Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2015.
7. Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2015.
8. Elección o ratificación de los Directores y Síndicos.
9. Fijación de Dietas y Fianzas para los Directores y Síndicos.
10. Designación de Firma de Auditoria Externa para la Gestión 2016.
11. Lectura y Aprobación del Acta.
12. Designación de dos representantes para la firma del Acta.

Empresas de Seguros Generales

Seguros Illimani S.A. (S.I.S.A.)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 30 de marzo de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el 28 de abril de 2016 en el domicilio de la Sociedad, para considerar el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Carta del Presidente.
3. Memoria Anual – Informe del Directorio.
4. Informe del Síndico.
5. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros de la Gestión 2015.
6. Tratamiento de utilidades.
7. Tratamiento de las pérdidas.
8. Elección de los miembros del Directorio y Síndico.
9. Fijación de dietas y fianzas de Directores y Síndico.
10. Designación de Auditores Externos.
11. Lectura y consideración del Acta.
12. Designación de dos representantes para la firma del Acta de la Junta.

Empresas Privadas (Emisores)

Bodegas y Viñedos de La Concepción S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 28 de marzo de 2016, realizada con el 93.20% de participantes, determinó lo siguiente:

1.- Aumentar el Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs36.000.000 y fijar el nuevo Capital Autorizado en la suma de Bs72.000.000. Por efecto de aporte en efectivo del accionista INVERSIONES IKM S.A. en la suma de Bs6.500.000 y capitalización de acreencias del mismo accionista por Bs9.000.000. Dentro de plazo de ley, ninguno de los otros accionistas hizo uso del derecho de preferencia en la suscripción de acciones.

2.- Emisión de acciones suscritas en favor de INVERSIONES IKM S.A.

3.- Modificación de cláusulas pertinentes de escritura de constitución social y Estatutos, facultando a Carlos Paz Ide para que se encargue de la formalización del incremento y las modificaciones resueltas antes las instituciones pertinentes.

Companex (Bolivia) S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de marzo de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

PUNTO UNO: Lectura de la Memoria Anual.

PUNTO DOS: Aprobación de los Estados Financieros de la gestión 2015.

PUNTO TRES: Informe del Síndico.

PUNTO CUATRO: Aprobación de la Reserva Legal.

PUNTO CINCO: Destino y Distribución de las Utilidades.

PUNTO SEIS: Designación de Auditores Externos.

Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 31 de marzo de 2016, realizada con el 99.50% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Consideración del Balance General y Estado de Resultados de la gestión 2015.

Aprobar los Estados Financieros de la gestión 2015, consistentes en Balance General y Estado de Resultados de la gestión concluida al 31 de diciembre de 2015, reflejados en el informe de Auditoría Externa.

2. Informe del Síndico de la Sociedad.

Dándose lectura al informe por secretaria, los accionistas se dieron por informados.

3. Consideración de la Memoria Anual gestión 2015.

Considerado este punto la Junta resolvió aprobar la Memoria Anual 2015, presentada por el Directorio estableciendo el procedimiento para edición e impresión.

4. Tratamiento de los Resultados de la gestión 2015.

Aprobar la distribución del 100% de las utilidades de la gestión 2015, previo descuento de la reserva legal del 5% y del ajuste por inflación y tenencia de bienes, alcanzando la utilidad distribuible a Bs67.174.155,83, que se realizará en tres pagos hasta el mes de diciembre de 2016, sujeta a la existencia de disponibilidad en el flujo de caja de la sociedad a efectos de garantizar las operaciones de la empresa.

5. Nombramiento, remoción de Directores y Síndicos, fijación de su remuneración y fianzas.

La Junta General ordinaria resolvió ratificar a los Directores Titulares de la Empresa Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ: Eduardo Paz Castro, Mauricio Vallejo Beltrán, Hortensia Jiménez Rivera, Hugo Villarroel Senzano, Gonzalo Huaylla; Suplente: Alberto Tejada Ferrufino, además de la remoción Síndico David Funes nombrando en su reemplazo como Síndico Titular de la sociedad a Benjamín Galván.

Ratificándose también las fianzas y dietas de los Directores y Síndico de la sociedad.

6. Nombramiento de dos accionistas para la suscripción del acta.

Se decidió que suscribirán el acta respectiva el representante del accionista ENDE Javier Pardo y el representante del accionista Banco Santander S.A. José Manuel Oviedo Ciruelo conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Junta así como el Síndico de la Sociedad.

Empresa de Servicios EDESER S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de marzo de 2016, realizada con el 92.68% de participantes, determinó lo siguiente:

I. Aprobar la memoria anual de la sociedad de la gestión 2015, la misma que en condiciones de edición final será revisada por el accionista mayoritario ENDE CORPORACION.

II. Aprobar los Estados Financieros de ENDE Servicios y Construcciones S.A. al 31 de diciembre de 2015, auditado por la firma de BDO BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS y aprobar la gestión de los Directores y del Gerente General.

III. Aprobar el Informe del Síndico de la Sociedad.

IV. Aprobar la distribución del 100% de utilidades de la gestión 2015, menos el 5% de la reserva legal, que ascienden a Bs9.582.141,00.

V. Ratificar a los Directores Titulares: Eduardo Paz Castro, Mauricio Vallejo Beltrán, Hugo Villarroel Senzano y determinar la remoción del Síndico David Funes Ovando y en su reemplazo la designación de la Síndico Esther Alejandra Huaylla Vargas.

VI. Aprobar la designación de la firma Delta Consult. Ltda. Auditores y Consultores como auditor externo de ENDE Servicios y Construcciones S.A., por la gestión 2016, considerando una remuneración total de Bs70.000.

VII. Ratificar el monto de la dieta por sesión asistida de Bs5000, para cada uno de los Directores y el Síndico, con la restricción de pago de Dietas para los Directores que sean funcionarios de ENDE CORPORACION, Ministerio de Hidrocarburos y

VIII. Determinar la ratificación de las fianzas y dietas de los Directores y Síndico de la sociedad que han sido establecidos en la anterior Junta General Ordinaria de Accionistas.

Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 30 de marzo de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar los estados financieros de la gestión 2015 junto con la memoria de Directorio.

2. Convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a llevarse a cabo el día 4 de abril de 2016 a horas 09:00 en el domicilio social, ubicado en la Plaza Isabel la Católica # 2478, para considerar el siguiente Orden del Día:

- Memoria Anual.
- Balance General y Estado de Resultados del año 2015 junto con el dictamen del auditor independiente y el informe del Síndico.
- Tratamiento de resultados.
- Elección de Directores y del Síndico Titular.
- Dietas y Fianzas de Directores y Síndico.
- Designación de auditores externos.
- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
- Lectura, consideración y aprobación del acta.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 31 de marzo de 2016, realizada con el 99.99% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar el Orden del Día conforme a la Convocatoria publicada.
2. Aprobar la Memoria Anual 2015, los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico.
3. Aprobar la constitución de reserva legal del 10% y que el saldo de las utilidades sea registrado en la cuenta Resultados Acumulados de la Sociedad.
4. Aplazar el tratamiento del nombramiento y remoción de Directores y Síndicos (titulares, suplentes y fijación de su remuneración) hasta el 28 de abril de 2016, fecha en la que la presente Junta se reinstalará sin requerimiento de convocatoria, conforme lo dispuesto al artículo 298 del Código de Comercio.
5. Aprobar Fianza de Directores y Síndicos.
6. La Junta, tomó conocimiento del Informe de conformidad a las Auditorías Externas Gestión 2015, en cumplimiento a la CARTA/CIRCULAR/ASFI/DSVC/CC-64/2016 de 6 de enero de 2016, de "Instrucciones para la Realización de Auditorías Externas de Sociedades de Titularización y Patrimonios Autónomos Administrados por

Sociedades de Titularización - Gestión 2015”.

7. Aprobar la contratación de la Empresa Auditora BDO Berthin Amengual & Asociados para la realización de las Auditorías Externas de los Estados Financieros de la Sociedad para las gestiones 2016-2017.
8. Se designó a los representantes de los Accionistas para la suscripción del Acta.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en Sesión de Directorio N°04/2016 de 30 de marzo de 2016, se tomó las siguientes determinaciones:

- Aprobar la modificación al tarifario de BDP ST S.A. en el marco de los informes técnicos presentados para dicho efecto.
- Aprobar el cambio de horario de trabajo a partir del 1ro. de abril de 2016, disponiendo la jornada laboral de 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30.

Resoluciones Administrativas

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/202/2016 de 22 de marzo de 2016

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

ÚNICO.- Sancionar con **Amonestación** a **SANTA CRUZ INVESTMENTS SAFI S.A.**, por no haber remitido a la Unidad de Investigaciones Financieras el Informe de Auditoría elaborado por Auditoría Interna correspondiente al segundo semestre de la gestión 2013, conforme establece el Artículo 26 del Instructivo Específico para Actividades de Intermediación en el Mercado de Valores y las relacionadas a dicho Mercado con enfoque Basado en Gestión de Riesgo, aprobado con Resolución Administrativa 004/2013 de 2 de enero de 2013.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 30 de marzo de 2016, FANCESA realizó la provisión de fondos por un monto total de **Bs301.684.97** para la cancelación del **Cupón N° 15** de los **BONOS FANCESA II - Emisión 4**, correspondiente a la serie única con clave de pizarra FAN-1-U2U-08 misma se realizará a partir del 4 de abril del presente.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 30 de marzo de 2016, continuó con la colocación primaria de los “Bonos PILAT I – EMISION 1” serie única con clave de pizarra PAR-1-N1U-16.

Asimismo informa que dichos Bonos no fueron colocados en su totalidad.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 30 de marzo de 2016, obtuvo un desembolso del Banco Unión S.A. por un total de Bs1.370.000 a 180 días plazo y con amortizaciones trimestrales.

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

Ha comunicado que el 30 de marzo de 2016, procedió con la cancelación del Cupón N° 205 correspondiente a la Emisión de Bonos AGUAÍ.

[Sin Adjuntos](#)

YPFB Andina S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 31 de marzo de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Aprobar por unanimidad la designación del Sr. Jesús Eduardo Flores Castillo como Gerente de Contratos de Operación y Relación con Socios, a partir del 18 de abril de 2016. La designación se debe a que el Sr. Jorge Barrenechea deja el cargo de Gerente de Contratos de Operación y Relación con Socios por motivos de jubilación.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Alianza SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en la Asamblea General de Participantes de CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO realizada el 30 de marzo de 2016, en el domicilio de la sociedad, en mérito a la concurrencia de los Participantes que representan la totalidad de las Cuotas de Participación del Fondo, se procedió con las siguientes determinaciones:

1.Lectura de la Convocatoria

2.Consideración y resolución de los resultados de la situación financiera anual del Fondo

La Asamblea General de Participantes aprobó por unanimidad los Estados Financieros auditados del Fondo correspondientes a la gestión 2015.

3.Consideración y resolución de las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo

La Asamblea General de Participantes aprobó por unanimidad las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

4.Informe de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

La Asamblea General de Participantes tomó conocimiento del Informe presentado por Alianza SAFI S.A. en su calidad de Sociedad Administradora de Crecimiento FIC.

5.Informe del Representante Común de Participantes

La Asamblea General de Participantes tomó conocimiento del Informe presentado por el Representante Común de Participantes de Crecimiento FIC.

6.Designación de la empresa de Auditoría Externa del Fondo para la gestión 2016

La Asamblea General de Participantes eligió y designó a la empresa BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS SRL como empresa de Auditoría Externa del Fondo para la gestión 2016.

7.Ratificación del Representante Común de Participantes

La Asamblea General de Participantes ratificó al Sr. Rodrigo Argote P. como Representante Común de Participantes de Crecimiento FIC.

8.Otorgamiento de poder al Representante Común de Participantes

La Asamblea General de Participantes otorgó un poder amplio y suficiente al Sr. Rodrigo Argote P. en su calidad de Representante Común de Participantes de Crecimiento FIC.

9.Designación de dos Participantes o Representantes para la firma del Acta

10.Lectura, consideración y aprobación del Acta de la Asamblea General de Participantes